

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

En cumplimiento al acuerdo por el que se establecen los Criterios Generales para el Desarrollo de Infraestructura en Salud, emitido por el Secretario de Salud y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de marzo de 2017 y en el ejercicio de las atribuciones de los artículos 7, fracción XVI, 16 fracción XXVI y 22, fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Salud, se actualiza el:

CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD
CF/DGDIF/184/2018

CLUES	MNSSA001722
Entidad Federativa	Michoacán de Ocampo
Municipio	Lázaro Cárdenas
Localidad	Lázaro Cárdenas
Tipo de acción	Sustitución
Tipo de Unidad	Hospital General
Nombre de la Unidad	Hospital General de Lázaro Cárdenas
No. de Camas	60
No. de Salas Quirúrgicas	3
No. de Consultorios	13
Certificado de Necesidad	CDN-7645/MICH-160/21
Superficie de terreno	14,462.50 m2
Superficie de construcción	8,119.52 m2
Domicilio o ubicación del terreno	Avenida Lázaro Cárdenas s/n, Colonia Centro, C.P 60950, en el Municipio y Localidad de Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo.

El presente certificado deja sin efecto al emitido el día 12 de septiembre de 2018.

Se actualiza el presente CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD en la Ciudad de México, el día 12 de agosto de 2021, el cual tendrá vigencia de dos años a partir de su emisión

La veracidad de la información y documentación de soporte proporcionada por la Entidad Federativa, que acreditó las tres fases indicadas en los lineamientos establecidos para la obtención del Certificado de Factibilidad es de absoluta responsabilidad de la entidad solicitante y son las que revalidan el presente documento.

Atentamente



ING. ARQ. MARTHA PATRICIA MORA TORRES
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO
DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

